

Guayaquil, Febrero 25 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLIMA INTERNACIONAL S. A. CLIMAIN

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía **CLIMA INTERNACIONAL S. A. CLIMAIN**, puedo dar fe de que durante el período de labores, trabajó bajo los procedimientos legales que indican para ello sus estatutos y reglamentos.

Los procedimientos han sido correctos para el control del flujo de información y de la verificación correcta del soporte de ésta y su exactitud.

Además, la compañía ha trabajado bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, llevando todos los libros y registros como la ley exige, de una manera ordenada y clasificada por su naturaleza.

Atentamente,


AB. FAUSTO ORTIZ LOPEZ
COMISARIO

30 ABR. 2002

